



# SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

## H. SECCIÓN No. 16 COMITÉ EJECUTIVO LOCAL

En cumplimiento a la Base Primera, Etapa Primera, inciso c), de la Convocatoria de fecha veinticinco de noviembre de 2021 emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 16, una vez agotado el período de registro de Planillas establecido en el inciso b) de la Base y Etapa señaladas, habiendo realizado el análisis de la documentación presentada por los Representantes de las Planillas aspirantes y de acuerdo con información solicitada a Petróleos Mexicanos y antecedentes registrados en la Secretaría de Organización y Estadística de la Sección 16 del STPRM, de conformidad con la Base Tercera inciso c) de la citada Convocatoria, la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 16 del STPRM, emite el presente:

### DICTAMEN

- a) Los integrantes de la Planilla **BLANCA**, que encabeza como Candidato a Secretario General el Compañero **LIC. OMAR AUGUSTO RICARDEZ CHONG**, cumplen con los requisitos señalados en el inciso a) de la Base Tercera de la Convocatoria de fecha veinticinco de noviembre de 2021 emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 16 y por lo tanto es procedente autorizar el registro de su Planilla.

Así lo resolvió la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 16 del STPRM en la Villa Cuichapa, Moloacán, Veracruz el día 29 de noviembre de 2021, lo que se hace constar para los fines conducentes.

FRATERNALMENTE  
"UNIDOS VENCEREMOS"

JORGE CELAYA HERNÁNDEZ

JOSÉ ALFREDO NÚÑEZ MAGAÑA

JUAN LUIS DOMÍNGUEZ RAMOS